

EL TRATAMIENTO DE VERBOS CON VALOR “PSEUDO-COPULATIVO” QUE EXPRESAN CAMBIO EN LOS REPERTORIOS LEXICOGRÁFICOS DIDÁCTICOS DEL ESPAÑOL

MARÍA JESÚS OREAL ALFARO
Universitat Rovira i Virgili
mjoal@ono.com

1. INTRODUCCIÓN

Entre los lexicógrafos, cada vez está más presente la certeza de que los diccionarios no sólo deben informar sobre el significado de las palabras sino también sobre el uso de las mismas. Fruto de una reflexión teórica previa, surge la necesidad de que los diccionarios introduzcan de manera explícita o de manera implícita la información gramatical sobre todo de carácter sintáctico. Así, en el campo de la lexicografía cada vez hay una mayor conciencia por producir mejores diccionarios de carácter didáctico¹.

En este marco se inscribe la presente comunicación, cuyo propósito es el estudio de ciertos verbos con valor “pseudo-copulativo” que expresan cambio o “devenir” –verbos que requieren “un complemento predicativo que hace explícito el estado resultante” (Sánchez, 2002: 86)– en algunos diccionarios didácticos monolingües del español como los siguientes: *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana (1996) [SALAMANCA]; *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros*², Vox Alcalá (2000), [DIPELE]; *Lema. Diccionario de la lengua española*, Vox (2001) [LEMA] y, por último, el *Diccionario de español para extranjeros*, SM (2002) [DEE].

2. CUESTIONES PREVIAS

En este trabajo estudiaremos las propiedades léxico-semánticas y las peculiaridades sintácticas de un conjunto de verbos pseudo-copulativos aspectuales del español formado por *hacerse*, *ponerse*, *quedar(se)*, *volverse*, *convertirse* y *tornarse*³ –verbos que “expresan la adquisición de una cualidad o un estado, a través de un cambio sufrido por la persona o cosa a la que se refieren” (Porroche, 1988: 29)–. Asimismo, nos ocuparemos de las diferencias existentes entre dichos verbos que, en construcción copulativa, se emplean en español para expresar, como ya hemos anunciado, la noción de cambio o “devenir”⁴. Las principales diferencias entre estos verbos de cambio se basan en las nociones de cualidad y estado: en un uso atributivo, los verbos *volverse*, *hacerse*, *convertirse* y *tornarse* expresan cambio y cualidad; *ponerse* y *quedar(se)* cambio y estado (v. Porroche, 1988: 24, 28).

3. TRATAMIENTO LEXICOGRÁFICO DE LA INFORMACIÓN SINTÁCTICA: INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS PRELIMINARES

En este apartado tomamos, de los prólogos de los diccionarios anteriores, aquellos datos teóricos que atañen al tema de este estudio.

El diccionario SALAMANCA, con relación al régimen de los verbos, indica que “en los ejemplos aparecen con letra negrita las preposiciones que forman el régimen de otras palabras” (pág. VIII). En todas las definiciones verbales de esta obra “aparece marcado el tipo de sujeto con un paréntesis en ángulo <>” (pág. XI), asimismo el tipo de complemento que rige un verbo se marca en ellas mediante los corchetes []. Por

¹ Esta inquietud y voluntad de mejora se recoge en estudios como, por ejemplo, los de H. Hernández (1996) y F. Pérez Lagos (1998).

² En la primera edición, 1995, este diccionario presenta otro título: *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española*.

³ La nota 18 de Porroche (1988: 25) informa de que los verbos seleccionados, al igual que *ser* y *estar*, pueden funcionar no sólo como verbos copulativos, sino también como verbos plenos (o predicativos) (p. ej. *la niña volvió la cabeza hacia la ventana*) y como verbos auxiliares (p. ej. *él se volvió a reír*). V. también Navas Ruiz y Moreno (1984).

⁴ No es éste el único procedimiento que existe en español para expresar la noción de cambio, ésta también se puede expresar mediante verbos derivados de adjetivos (p. ej. *ablandarse*, *debilitarse*, *enrojecer...*) o mediante perífrasis verbales (p. ej. *llegar a ser ministro*). V. Porroche (1988: 9, 125).

último, respecto a los ejemplos se afirma que “en muchos casos el ejemplo no es una frase completa, sino una construcción que indica las colocaciones más frecuentes” (pág. XI).

En la definición del diccionario *LEMA* solamente se señala el sujeto cuando presenta restricción mostrándose entre corchetes ([]). Por su parte, la construcción del verbo se confía a la subcategoría y a los ejemplos. Con la indicación (–*se* medio), que precede a algunos ejemplos, se señala que el sujeto paciente no animado no realiza la acción sino que la recibe. Entre otros aspectos, los ejemplos “suministran información sintáctica y combinaciones habituales” (pág. IX). Por último, se afirma que en los ejemplos la preposición que rige el verbo se señala con letra redonda seminegrita.

Con relación al tratamiento de la información sintáctica, la obra lexicográfica *DIPELE* emplea el recurso tipográfico de los corchetes ([]) para indica el régimen preposicional y los tipos de complementos que necesita cada verbo. Por su parte, los ejemplos reflejan “de forma concreta, casi toda la información lingüística que se anota en otras partes de la entrada además de servir como modelo de uso” (pág. XVI).

Por último, en el diccionario *DEE*, para informar sobre las definiciones de los verbos, se emplea la fórmula “Referido a...”, así se extrae “el sujeto, el objeto directo o el complemento preposicional regido” (pág. 10). Con el uso de ejemplos se pretende dar información sobre cómo debe usarse cada palabra. Las notas gramaticales referidas a la información sintáctica sobre el uso de los verbos ayudan “al estudiante de español a crear frases de forma correcta informando, por ejemplo, sobre los regímenes de construcción verbal” (pág. 11).

4. TRATAMIENTO LEXICOGRÁFICO DE LA INFORMACIÓN SINTÁCTICA: ANÁLISIS INTERNO DE LOS DICCIONARIOS

4.1. Distinción de acepciones

Bajo el título “Distinción de acepciones” atendemos la inclusión de la categoría y subcategoría gramatical en el artículo lexicográfico.

La indicación sobre la categoría se sitúa de forma sistemática en un lugar fijo, detrás de la palabra entrada o lema. La presencia de esta información gramatical ha sido considerada por parte de los investigadores actuales un elemento imprescindible para la constitución del texto lexicográfico⁵. Mediante esto dato el usuario recibe una caracterización morfosintáctica de la voz que figura en la entrada; es decir, la información sobre la categoría y subcategoría describe las propiedades gramaticales de una entrada (v. Svensén, 1993: 82). Los diccionarios *SALAMANCA*, *DIPELE* y *LEMA* muestran uniformidad con relación a las abreviaturas usadas para las tres subcategorías básicas: verbo transitivo (v. tr. o tr.), intransitivo (v. intr. o intr.) y pronominal (v. prnl. o prnl.). Los tres diccionarios continúan, de este modo, con la tradición lexicográfica española:

(1) **con.ver.tir** [...] **1 tr.-prnl.** [algo, a alguien; en algo] Cambiar en una persona o cosa distinta: *la niña se había convertido en una hermosa mujer* [...] [*DIPELE*]

(2) **quedar** [...] v. *intr./prnl.* [...]

11 Pasar [una persona o una cosa] a un estado o situación determinados como consecuencia de algo: *quedó prendada de la belleza de la isla* [...] *se ha quedado imposibilitado* [...] [*LEMA*].

Por su parte, el *DEE* marca un punto de inflexión, como en los demás diccionarios que componen la serie de SM, en esta obra lexicográfica se prescinde de la transitividad o intransitividad del verbo al limitar las categorías gramaticales a las abreviaturas v. y v. prnl. No encontramos novedad alguna en esta caracterización, pues “la ausencia de información explícita sobre las otras categorías verbales [...] recuerda la tendencia que iniciara el *DUE* y que apenas había tenido continuación en la lexicografía española” (Bargalló, 1999: 20). Así ocurre, por ejemplo, en:

(3) **tor.nar** v. **1** Cambiar o transformar la naturaleza, el estado o el carácter: *Tantas desgracias juntas te han tornado triste. El día se tornó nublado* [*DEE*].

En los diccionarios revisados (excepto en el *DEE* por las razones ya comentadas) muchas acepciones alternan dos tipos de estructuras gramaticales distintas; es decir, encontramos combinaciones de las subcategorías que

⁵ Al respecto M. Alvar Ezquerro (1982/93: 111) recoge la siguiente cita de J. Rey-Debove (*Étude linguistique et sémiotique*, págs. 154-155): “le dictionnaire de langue a été caractérisé comme un dictionnaire qui présente au moins la catégorie (et le genre) de l’entrée, et une définition. L’information explicite de catégorie garantie seule dans tous les cas le statut de signe de l’entrée”.

se separan entre sí mediante un signo tipográfico: la raya oblicua (/), en el SALAMANCA y en el LEMA y el guión (-), en el DIPELE. Por ejemplo:

(4) **hacer** [...] || v. tr. / prnl. [...] **18** Estar u obrar <una persona> de [cierta manera]: *Mateo se hace el tonto. No hagas más el loco* [SALAMANCA]

(5) **tor.nar** [...] -4 tr.prnl. form. [algo, a alguien] Cambiar una naturaleza o estado: *la lluvia tornó el campo en un barrizar; el cielo se tornó rojo con la luz del atardecer* [DIPELE].

4.2. Definición lexicográfica y ejemplos

A continuación vamos a examinar cada uno de estos verbos pseudo-copulativos que expresan cambio de estado, y que dan lugar a un estado resultante puede ser de diferente naturaleza en cada caso. Observaremos, también, cómo son tratados dichos verbos en las obras lexicográficas seleccionadas.

1. El verbo *ponerse* se combina con adjetivos y se caracteriza por expresar cambio –por lo general transitorio– y estado. Como ha sido señalado, entre otros investigadores, por Porroche (1988) y Marín (2004) el verbo pseudo-copulativo *ponerse* se estructura con predicados compatibles con *estar*: *estar / ponerse enferma, estar / ponerse nervioso, etc.*

En construcción copulativa este verbo admite complementos preposicionales; con la preposición *de* designa un oficio, empleo o profesión (v. Navas Ruiz y Moreno, 1984):

(6) **po.ner** | v. [...] **19** Referido a una persona, dedicarla a un oficio o empeño: [...] *Se ha puesto de dependienta en unos grandes almacenes* [DEE].

Los adjetivos que aparecen en la construcción de estos verbos en las obras lexicográficas seleccionadas expresan aspecto físico, estado de ánimo o de salud de una persona o cosa:

(7) *Alberto se ha puesto de mala uva porque le he puesto verdura para cenar* (acepción 1) [SALAMANCA].

(8) *Isa se puso enferma* (acepción 27) [SALAMANCA].

(9) *Si dejas la fruta al sol se pondrá madura en poco tiempo* (acepción 2) [LEMA].

2. En construcción copulativa, la estructuración del verbo *quedar(se)* es la siguiente: *quedar(se)* + adjetivo o participio, expresa las ideas de cambio (transitivo o permanente), estado y duración.

Seguido de un participio, *quedar(se)* matiza su significado expresando el estado resultante como el término de una acción:

(10) *El conductor se quedó muy asustado después del accidente* (acepción 2) [SALAMANCA].

Porroche (1988) y Marín (2004), entre otros, señalan que *quedar(se)* se estructura con predicados compatibles con *estar*: *estar / quedarse soltero, estar / quedarse de pie, etc.*

Con el verbo *quedar(se)* pueden aparecer adjetivos cuya sustancia semántica implica un cambio de estado permanente, se indica así la culminación del cambio. Es el caso, por ejemplo, de los adjetivos que expresan defectos físicos o estado civil:

(11) **que.dar** [...] intr.-prnl. [...] **2** Estar o mantenerse en un estado: [...] *quedó ciego por el accidente* [DIPELE]

(12) **quedar** [...] **10** v.intr./prnl. Permanecer [una persona o una cosa] en un estado o situación determinados y mantenerse así sin modificarlos: *quedarse soltero* [LEMA].

El verbo *quedar(se)* puede aparecer también con sintagmas preposicionales:

(13) **que.dar** [...] intr.-prnl. [...] **2** Estar o mantenerse en un estado: [...] *he comido bien, pero me he quedado con hambre* [DIPELE].

Cuando el sujeto animado no es un sujeto que controla el evento, con adjetivos que expresan afección, sobre todo, la variante pseudo-copulativa de este verbo puede aparecer tanto en forma pronominal, *quedarse*, que enfatiza que se ha alcanzado un cambio, como en la no pronominal, *quedar*, que muestra la permanencia o duración del cambio logrado. Así se observa en:

(14) **que.dar** [...] intr.-prnl. [...] **2** Estar o mantenerse en un estado: [...] *quedó ciego por el accidente* [DIPELE]

(15) **que.dar** v. [...] **2** Permanecer, mantenerse o resultar en un estado o en una situación, o empezar a estar en

ellos con cierta estabilidad: [...] *Me quedé muda del susto* [DEE].

3. En su uso atributivo, el verbo *volverse* se combina con adjetivos, expresando así cambio y cualidad, este cambio se concibe como indefinido o más o menos permanente. Los adjetivos designan tipo, esto es, conjunto de propiedades caracterizadoras, por lo que podemos afirmar que *volverse* se combina con predicados compatibles con *ser* (v. Marín, 2004). En este caso, el adjetivo “conserva el significado que tiene cuando funciona como término adyacente del sustantivo (generalmente, el significado de cualidad)” (Porroche, 1988: 131):

(16) **volver** [...] || *v.pnrl.* [...] **11** Cambiar <una persona o una cosa>: *Con los años él se ha vuelto más antipático. El pan se ha vuelto duro* [SALAMANCA]

(17) **vol.ver** [...] –**12 volverse pnrl** Cambiar de aspecto o estado; transformarse: *la disolución se volverá blanca; se ha vuelto loco* [DIPELE].

4. El verbo *hacerse* se combina con adjetivos y sustantivos, es decir, “puede seleccionar un predicado de nivel individual realizado mediante un sintagma nominal sin determinante o un sintagma adjetival” (Demonte y Masullo, 1999: 2514), e implica un cambio de estado generalmente transitorio:

(18) **ha.cer** [...] || *pnrl.* **34** Llegar a ser o convertirse: *Se hizo pastor. ¿Un actor nace o se hace?* [DEE]

(19) **ha.cer** [...] –**18 hacerse pnrl.** Convertirse en algo diferente; volverse: *se ha hecho muy intelectual* [DIPELE].

Seguido de adjetivos relativos –que “se caracterizan por formar parejas de contrarios (*grande / pequeño, largo / corto, pesado / ligero, débil / fuerte, rico / pobre...*) que indican distintos grados de la misma cualidad general (Porroche, 1988: 135)– el verbo *hacerse* expresa cualidad y cambio gradual:

(20) **ha.cer** [...] –**18 hacerse pnrl.** Convertirse en algo diferente; volverse: [...] *se hará viejo esperando* [DIPELE].

Las construcciones del verbo *hacerse* con sustantivo y con un sujeto animado agente que controla el evento, se caracterizan por expresar voluntariedad:

(21) **hacer** [...] **45 hacerse v.pnrl.** Convertirse [una cosa] en algo diferente de lo que era, o adquirir [una persona] determinado estado, profesión, ideología, etc.: [...] *Jaime se hizo sacerdote en 1979 [...] me hice objetor de conciencia* [LEMA].

5. Como ha sido señalado por Porroche (1988: 138), “el significado de *convertirse en* está muy próximo al de los verbos *volverse* y *hacerse* en construcción copulativa”.

El verbo *convertirse* se construye seguido de la preposición ‘en’ y, normalmente, de un sustantivo:

(22) **con.ver.tir** v.1 Hacer distinto o transformar: [...] *Se convirtió en un gran músico.* □ Constr. *convertirEN* algo [DEE]

(23) **con.ver.tir** [...] **1 tr.-pnrl.** [algo, a alguien; en algo] *Cambiar en una persona* o cosa distinta: *la niña se había convertido en una hermosa mujer* [DIPELE].

El significado de *convertirse* expresa las nociones de cualidad y cambio. Este cambio puede ser gradual o no:

(24) **convertir** [...] || *v.pnrl.* [...] **5** Llegar a ser <una persona> [una cosa] *Mi tío empezó de limpiabotas y se convirtió en presidente* [SALAMANCA]

(25) **convertir** v.tr. [...] **2** Hacer que alguien o algo llegue a ser cierta cosa que antes no era: [...] *de la noche a la mañana se convirtió en presidente* [LEMA].

6. Con relación al verbo *tornarse* en construcción copulativa, Porroche (1988: 139) afirma que éste “tiene el mismo significado que *volverse*, pero se utiliza en muy pocas ocasiones en el español actual y, sólo, en un registro muy culto o elevado de nuestra lengua”.

Tornarse se combina con adjetivos, en la mayoría de los casos, e implica un cambio que se concibe como indefinido o más o menos permanente:

(26) **tornar** [...] || *v.pnrl.* **4** ELEVADO. Cambiar <la naturaleza, el carácter o el estado de una persona o una cosa>: *Se ha tornado antipático desde que volvió del extranjero* [SALAMANCA]

(27) **tor.nar** [...] –**4 tr.pnrl.** form. [algo, a alguien] Cambiar una naturaleza o estado: [...] *el cielo se tornó rojo con la luz del atardecer* [DIPELE].

Como ya se apunta en las páginas preliminares del *DIPELE*, *SALAMANCA* y *LEMA*, estos diccionarios recurren al uso de los corchetes para señalar cierta información sintáctica; por ejemplo, en el *SALAMANCA* destacamos el uso de los corchetes para marcar, entre otras funciones, los complementos predicativos. Es el caso de:

(28) **poner** *v.tr.* **1** Hacer <una persona o una cosa> que [otra persona u otra cosa] esté o exista en [un lugar] o de [una forma determinada]: [...] *Alberto se ha puesto de mala uva porque le he puesto verdura para cenar.*

Por su parte, el *LEMA* utiliza los corchetes en la definición para marcar el sujeto cuando presenta restricción:

(29) **hacer** [...] **45 hacerse** *v.prtl.* Convertirse [una cosa] en algo diferente de lo que era, o adquirir [una persona] determinado estado, profesión, ideología, etc.: *el vino se ha hecho vinagre; Jaime se hizo sacerdote en 1979* [...].

La información previa del *SALAMANCA* explica que todas las acepciones marcan el sujeto con un paréntesis en ángulo, y así consta en todos los verbos seleccionados; mediante este recurso se indica qué / quién es el sujeto de la construcción sintáctica:

(30) **convertir** [...] || *v. prnl.* **5** Llegar a ser <una persona> [una cosa]: *Mi tío empezó de limpiabotas y se convirtió en presidente* [...].

Con relación al tema de nuestro estudio, el diccionario *SALAMANCA* utiliza en los ejemplos el recurso de la letra redonda seminegrita, indicado ya en los prólogos, entre otras funciones, para señalar la preposición de los complementos predicativos con preposición, así como el clítico *se* de algunos ejemplos pronominales de los verbos seleccionados:

(31) **poner** *v.tr.* **1** Hacer <una persona o una cosa> que [otra persona u otra cosa] esté o exista en [un lugar] o de [una forma determinada]: [...] *Alberto se ha puesto de mala uva porque le he puesto verdura para cenar.*

(32) **convertir** [...] || *v. prnl.* **5** Llegar a ser <una persona> [una cosa]: *Mi tío empezó de limpiabotas y se convirtió en presidente* [...].

(33) **quedar** [...] *v. intr./prnl.* [...] **2** Permanecer <una persona o una cosa> en [un estado] o pasar o [otro]: [...] *El conductor se quedó muy asustado después del accidente.*

Como contorno de la definición verbal, en *DEE* se emplea la fórmula “Referido a...” para indicar cuáles son los datos léxicos imprescindibles para la construcción de un enunciado concreto. Cuando las acepciones incluyen el contorno, de acuerdo con el tema que estamos tratando, los verbos analizados emplean la fórmula anterior para referirse al contenido semántico del sujeto. Sólo se observa en:

(34) **po.ner** ■ *v.* [...] **19** Referido a una persona, dedicarla a un oficio o empeño: [...] *Se ha puesto de dependienta en unos grandes almacenes.*

En el *DEE* la nota gramatical introducida por un cuadrado blanco que precede a la abreviatura Constr. se incluye al final de la acepción de *convertir*:

(35) **con.ver.tir** *v.* **1** Hacer distinto o transformar: *Los viajes le convirtieron en un hombre de mundo. Se convirtió en un gran músico.* □ Constr. *convertir EN algo.*

Por último, en el *LEMA*, la indicación (–*se* medio) precede a algunos ejemplos, con ella se señala que en estas construcciones pronominales el sujeto paciente y no animado no realiza la acción verbal sino que la recibe. Por ejemplo:

(36) **tornar** *v. tr.* **1** [...] (–*se* medio) *el cielo se tornó rojo con la luz del atardecer.*

5. CONCLUSIONES

El análisis realizado en los cuatro diccionarios monolingües del español que tomamos como objeto de estudio manifiesta un interés por los asuntos relacionados con la información gramatical. Hemos podido comprobar, respecto al tema que nos ocupa, que los verbos *hacerse*, *ponerse*, *quedar(se)*, *volverse*, *convertirse* y *tornarse*, denominados “pseudo-copulativos” (Alcina y Blecua, 1975) que expresan cambio o “devenir”, están dotados

léxicamente de especificación aspectual y están determinados por la existencia o no de un sujeto que controle el evento. Así pues, el uso de estos verbos como pseudo-copulativos conlleva un proceso de desemantización, es decir, nos hallamos ante verbos ‘desemantizados’ –que no aportan contenido léxico a la predicación–, sin embargo sí conservan ciertos matices semánticos que pueden considerarse aspectuales, tales como las ideas de cualidad, estado, duración, voluntariedad / no voluntariedad, cambio gradual / cambio no gradual (a diferencia de los verbos copulativos puros que semánticamente están vacíos y que carecen de valor aspectual).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diccionarios

- Alvar Ezquerro, M. (dir.) (1995 / 2000): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros*. Barcelona, Vox-Biblograf. Universidad de Alcalá de Henares.
- Battaner, P. (dir.) (2001): *Lema. Diccionario de la lengua española*. Barcelona, Spes (Vox).
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid, Santillana-Universidad de Salamanca.
- Maldonado, C. (dir.) (2002): *Diccionario de español para extranjeros*. Madrid, SM.
- Moliner, M. (1966 / 94): *Diccionario de uso del español*. 2 vols., Madrid, Gredos.

Estudios

- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*. Barcelona, Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. (1982 / 93): “Diccionario y gramática”, *Lexicografía descriptiva*. Barcelona, Biblograf, págs. 87-143.
- Bargalló, M. (1999): “La información gramatical en los diccionarios didácticos monolingües del español”. En Vila, M. V. et alii, (eds.): *Así son los diccionarios*. Lleida, Universitat de Lleida, págs. 15-42.
- Demonte, V. y P. J. Masullo (1999): “La predicación: Los complementos predicativos”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2. Madrid, Espasa-Calpe, págs. 2461-2532.
- Gómez Torrego, L. (1992 / 96): *Valores gramaticales de “se”*. Madrid, Arco Libros.
- Hernández, H. (1996): “La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo”, *Cuadernos Cervantes*, 11, págs. 24-36.
- Marín, R. (2004): *Entre ser y estar*. Madrid, Arco Libros.
- Navas Ruiz, R. y C. Moreno (1984): *Ser y estar. La voz pasiva*. Salamanca, Publicaciones del Colegio de España.
- Pérez Lagos, F. (1998): “Los diccionarios escolares de los últimos años. ¿Una nueva lexicografía didáctica?”. En Alvar Ezquerro, M. y G. Corpas Pastor (coords.): *Diccionarios, frases, palabras*. Málaga, Universidad de Málaga, págs. 113-125.
- Porroche, M. (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid, Arcos Libros.
- Sánchez López, C. (ed.) (2002): “Las estructuras con *se*. Estado de la cuestión”: *Las construcciones con se*. Madrid, Visor Libros, págs. 72-108.
- Svensén, B. (1993): *Practical Lexicography. Principles and Methods of Dictionary-Making*. Oxford, Oxford University Press.